



Comisiones de la Cámara de Diputados inician proceso de análisis de iniciativas en materia político electoral



Boletín No.2908

Comisiones de la Cámara de Diputados inician proceso de análisis de iniciativas en materia político electoral

Las comisiones unidas de Reforma Política-Electoral, de Puntos Constitucionales, y de Gobernación y Población, iniciaron los trabajos sobre el diseño y puesta en marcha de la ruta legislativa para el análisis de iniciativas en materia político electoral.

El presidente de la Junta de Coordinación Política, Ignacio Mier Velazco (Morena), dijo que el espíritu que anima este acuerdo de la Jucopo, que fue aprobado por unanimidad, tiene como propósito lograr una reforma político electoral que sea colegiada y producto de un proceso dialéctico, abierto y franco.

Mencionó que tienen 51 iniciativas de reformas constitucionales de los diferentes grupos parlamentarios, 57 iniciativas de reformas a las seis leyes vinculadas a procesos político-electoral, que las comisiones sintetizaron y agruparon en cinco temas sobre régimen político, instituciones electorales, sistema de partidos, género, inclusión y diversidad, y justicia electoral.



“Morena, y ahora hablo como coordinador, quiere manifestar su compromiso de construir una reforma político electoral en beneficio del país, no la imposición de la mayoría de manera mecánica. Estamos aquí para ir construyendo un dictamen colegiado, espero que podamos construir un proyecto de dictamen”, indicó.

El diputado Luis Ángel Xariel Espinosa Cházaro (PRD) observó que el andamiaje institucional es sólido, aunque reconoció que requiere mejoras en las leyes secundarias. Puntualizó que, frente a una elección rumbo a la Presidencia en 2024, no es necesario modificar el marco Constitucional. “El INE no es del gobierno en turno, no es de los partidos políticos; es y debe ser de las y los ciudadanos”.

En tanto, el diputado Salvador Caro Cabrera (MC) consideró que se impulsa un proyecto para-democrático que va a desvirtuar el sistema; es un proyecto descalificado por la Comisión de Venecia que es el máximo órgano que evalúa la democracia en Europa. “Movimiento Ciudadano no participará en esta farsa, y este proyecto nocivo amerita que la sociedad se movilice y evitar darle la infraestructura que busca institucionalizar el mecanismo para poner en la Presidencia a un títere”.

El diputado Gerardo Fernández Noroña (PT) afirmó que no se ve sencillo construir un acuerdo, ya que hay posiciones aparentemente encontradas, pero si se plantea el objetivo fundamental de fortalecer los procesos democráticos y el sistema de partidos “podremos llegar a los acuerdos que permitan alcanzar una reforma constitucional que haga más sólido y confiable el proceso que llevaremos a cabo en 2024”.

Del PVEM, el diputado Fausto Gallardo García destacó la importancia de legislar para tener elecciones más baratas y menos complejas, también se necesitan procesos más claros, sencillos, justos y equitativos. “Estamos obligados a cubrir los vacíos que se han dejado en la legislación para terminar con el exceso de reglamentación al interior de las autoridades electorales. Manifestamos la voluntad de construir una legislación a favor de México”.

A su vez, el diputado Rubén Ignacio Moreira, coordinador del grupo parlamentario del PRI, consideró importante desahogar todas las iniciativas y mencionó que no anticipan el voto a favor de ninguna reforma. Puntualizó que no permitirán que se dañe al INE ni al Tribunal Federal Electoral en su autonomía, certeza y transparencia. “Grandes retos tienen los presidentes y las mesas directivas de las comisiones para tratar de ordenar este trabajo titánico, además de los dos foros que hubo”.



El coordinador del PAN, diputado Jorge Romero Herrera, se congratuló por la convocatoria cuyo objetivo es que surja una reforma electoral, pero aclaró que no dictaminarán una dada por otro poder. “Vamos a construir un dictamen plural con las voces de los partidos políticos. Acción Nacional considera que debe haber una evolución en el marco jurídico electoral. Habremos de avanzar en una reforma que mejore el marco regulatorio, jamás para atentar contra las facultades de las autoridades electorales, jurisdiccionales o administrativas”

La diputada Aleida Alavez Ruiz (Morena) se pronunció por analizar con responsabilidad todas las iniciativas, desde las reformas constitucionales que son el eje medular para un nuevo sistema electoral y las secundarias, para llegar a un buen puerto. “Sí hay disposición de Morena, no queremos que esto se quede sin haber trastocado la parte que corresponda a un nuevo sistema electoral austero, con certeza, legalidad, objetivo e independiente”.

Participación de diputadas y diputados presidentes de Comisión

De la Comisión de Reforma Política-Electoral, diputada Graciela Sánchez Ortiz (Morena) afirmó que es hora de discutir y analizar la relación del dinero, la democracia, la disminución de representantes populares, así como el uso responsable, eficaz y eficiente de la función pública. “Llegó la hora de seguir con el fortalecimiento de las Instituciones democráticas alejándonos cada vez más de las instituciones extractivas, de conductas de incumplimiento, de la incertidumbre institucional”.

De la Comisión de Gobernación y Población, el diputado Rafael Alejandro Moreno Cárdenas (PRI) señaló que no apoyarán nada que dañe al INE y al Tribunal Federal Electoral. Agregó que se requiere de un profundo conocimiento técnico-electoral para avanzar en un marco electoral. “La barrera es infranqueable, es no poner en riesgo elecciones democráticas y creíbles, no entregar un Padrón Electoral y datos biométricos de mexicanos al gobierno y no permitir que el crimen organizado participe en los procesos electorales”.

De la Comisión Puntos Constitucionales, el diputado Juan Ramiro Robledo Ruiz (Morena) expresó que los temas a discutir tienen que ver con los costos de la democracia, las facultades de los órganos electorales, jurisdiccionales y administrativos, el tamaño de las asambleas legislativas, los procedimientos de selección de consejeros y de magistrados electorales.



Primera ronda de participación de diputadas y diputados

La diputada Elizabeth Pérez Valdez (PRD) consideró que abrir en este momento una reforma electoral constitucional es abrir la posibilidad de una regresión democrática. Subrayó que la posición del grupo parlamentario sobre la reforma del Ejecutivo es en contra. Puntualizó que apoyan la consolidación de la transparencia y el cuidado de datos personales, el perfeccionamiento de la democracia, la construcción de iniciativas que erradiquen la violencia política y eviten la consolidación de un narco estado”.

El diputado Benjamín Robles Montoya (PT) dijo que es momento de una nueva generación de reformas electorales. “Creemos que es necesario entrar a una nueva etapa. Reconocemos la iniciativa del Presidente como la punta de lanza, pero ahí están las iniciativas de todos los grupos parlamentarios, entre ellos el nuestro. Vamos para adelante con nuestro posicionamiento y claridad contundente en distintos temas”.

La diputada Eunice Monzón García (PVEM) comentó que es necesario garantizar que las instituciones, que son el árbitro y juez en materia electoral, se conduzcan con imparcialidad; por ello, “proponemos que la norma se aplique de manera estricta sin dejar espacio para la interpretación”. Agregó que se requiere un rediseño institucional que permita hacer más eficientes los procesos, eliminar la burocracia y, al mismo tiempo, promueva, facilite e incentive una mayor participación ciudadana.

Pablo Guillermo Angulo Briceño, diputado del PRI, refirió que escucharán las propuestas de todos los grupos parlamentarios, pero siempre defenderán al INE y a los tribunales electorales. “Busquemos un marco jurídico que impulse la democracia y fortalezca la representación de los partidos políticos, que es un sistema saludable de pesos y contrapesos”.

Del PAN, el diputado Armando Tejeda Cid subrayó que no quieren la concentración y el autoritarismo, por lo que serán defensores del árbitro electoral, de los tribunales y contrapesos institucionales tanto en las cámaras como en los partidos. “Tenemos grandes retos como la inclusión de nuestros hermanos indígenas, migrantes, de la diversidad y los discapacitados. Nos enfocaremos a fortalecer a las instituciones, al INE, al Tribunal, a los OPLE y a los tribunales locales”.

El diputado Sergio Gutiérrez Luna (Morena) estimó que es momento de hacer política y dialogar para llevar a cabo las reformas, modificaciones y acciones que necesitan las leyes para mejorar la vida. “Es relevante abrir un espacio de diálogo, entendimiento y ver las coincidencias para



construirlas. Es momento de abrir la comunicación a todas las fuerzas políticas para juntos construir una reforma electoral que necesita México”.

Segunda ronda de intervenciones de diputadas y diputados

El diputado Jesús Alberto Velázquez (PRD) dijo que están de acuerdo con una reforma electoral que fortalezca las instituciones democráticas y a la democracia. Insistió en que no apoyarán el intento de destruir al Instituto Nacional Electoral que ha costado vidas, sangre y a la oposición poner precios tan altos para construir la democracia. “Vamos a luchar porque el INE tenga una real autonomía presupuestal y que no sea necesario estar forcejeando su presupuesto”.

El diputado Pedro Vázquez González (PT) dijo que las iniciativas que han presentado tienen el objetivo de establecer como deber cívico el votar y tomar en cuenta mecanismos de participación ciudadana como el referéndum, iniciativa ciudadana y plebiscito. agregó que para maximizar la paridad de género se propuso extender este principio al gabinete federal, al Poder Judicial y a órganos autónomos”.

La diputada Sonia Mendoza Díaz (PVEM) expresó que las propuestas que tienen el objetivo de mejorar el sistema político electoral, hacerlo más abierto, menos costoso y más representativo. Es necesario, agregó, revisar los mecanismos de representatividad e integrar elementos para que la voluntad ciudadana se cumpla y se sienta representada; también, para que las plataformas electorales de los partidos políticos sean vinculantes.

Del PRI, el diputado Marco Antonio Mendoza Bustamante expresó que están dispuestos al diálogo, pero nunca a favor de una reforma que no fortalezca a las instituciones, que no constituya un avance democrático, que no vele por la soberanía del pueblo y no resguarde los principios que “nos rigen y que han sido producto de muchas décadas de lucha y de muchas vidas al servicio de la patria y la democracia”.

Joanna Alejandra Felipe Torres, diputada del PAN. dijo que están listos para analizar y debatir cada propuesta y encontrar puntos de coincidencia, siempre dejando claro cuáles son las diferencias y en los que no darán un paso atrás. “Costó mucho tiempo sacar las manos del gobierno y de los partidos políticos de las decisiones del órgano electoral, ahora se propone mediante una reforma electoral desaparecer al INE. El PAN no avalará retrocesos a la consolidación democrática. Seremos propositivos y buscaremos consensos para robustecer a las instituciones y mejorar el marco legal”.

De Morena, la diputada Yeidckol Polevnsky Gurwitz subrayó que se trata de ser más austeros porque hoy México es reconocido como el país donde las elecciones son más caras; por ello, “es



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

26/10/2022

LEGISLATIVO

momento de hacer los cambios que México requiere y los invito a que analicen a nivel internacional de qué tamaño es el Instituto Electoral de España o Francia que no tiene un instituto permanente. Se trata de buscar la mejor ley electoral”.

Previo a la clausura de la reunión, los integrantes de las comisiones unidas de Reforma Política-Electoral, de Puntos Constitucionales, y de Gobernación y Población, aprobaron la propuesta del presidente de la Jucopo, Moisés Ignacio Mier Velazco, de integrar un grupo de trabajo que analice las reformas en materia político electoral.

El diputado Mier Velazco dijo que el grupo se compondrá de 21 diputadas y diputados, siete integrantes de cada comisión y presentarán ante la Jucopo un programa que garantice un análisis amplio, plural y democrático. “Le pediría si están de acuerdo a la secretaría técnica de la Jucopo y a los secretarios técnicos de las comisiones que integren en las próximas 24 horas este grupo de trabajo”.